

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**37****SAN LORENZO DE EL ESCORIAL****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local, por delegación de Alcaldía de 20 de junio de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de julio de 2023), en sesión celebrada el día 20 de julio de 2023, aprobó el siguiente acuerdo:

**MODIFICACIÓN DE BASES DE CONVOCATORIA DEL PROCESO  
SELECTIVO PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR  
ADMINISTRATIVO, GRUPO C2, CON CARÁCTER FUNCIONARIAL  
(EXPEDIENTE 1831/2021)**

Se modifican las bases específicas de la convocatoria publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 303, de 21 de diciembre de 2021, en lo relativo al punto de calificación definitiva, para incluir la confección de una bolsa de trabajo con los aspirantes que sin haber superado el proceso sean declarados aptos, quedando redactado como se detalla a continuación:

“Calificación definitiva:

La calificación definitiva de los/as aspirantes será la que se obtenga de la suma de la puntuación obtenida en la fase de concurso más la calificación de la suma de los dos ejercicios de la fase de oposición, (solamente de los/as aspirantes que hayan obtenido un mínimo de 5,00 puntos en cada uno de los ejercicios).

Habrán superado el proceso selectivo, y serán seleccionados/as, los cuatro aspirantes que hayan obtenido la puntuación más alta.

El resto de aspirantes declarados aptos, quedarán, por orden de calificación, integrados en una bolsa de trabajo.

(...)”.

En San Lorenzo de El Escorial, a 9 de agosto de 2023.—La alcaldesa, Carlota López Esteban.

(03/14.281/23)

